Sabo 8a
tebara
gon

Antonze de mayo de Vcccv años ante Sortes y de albarte
mani festo q̃ dize. q̃ conoce q̃ de este dia en vna semana
q̃ le pague vna hacanea castaña y vna mula rozilla castaña
q̃ le presta vna hacanea castaña y de aneyo de ciertas otras q̃ le
debe bien la q̃ dize q̃ le ha de dar de cabalgadura hasta Sto Domin
go de la calcada q̃ son en todo dozientas y cinquenta leguas
y q̃ le pagara por cada legua q̃ anduviere la dicha hacanea
cada dia q̃ cabalgare en ella a razon de seys dineros cada dia
la qual dicha hacanea y mula se obliga de boluer sanas
y buenas y sin lesion alguna y no lo haziendo q̃ le pague
en pena y nombre de pena todo lo q̃ valieren mas de lo
q̃ montare el alquile de la dicha hacanea y mula y q̃ le
pueda prender por ello donde quier q̃ las hallare y
vendellas en publica almoneda y de lo q̃ valieren mas
de lo q̃ montare el dicho alquile y pena q̃ le pueda
tomar y tome para si todo lo q̃ montare y para
esto obligo sus bienes y yo Francisco de Alcalde lo firme

Mchille
de

En Mchille a xxx de mayo de Vcccv años. ante mi Mcos de Villegas
de San Sr. Hizieron

Saballo
ezabba

En Murcia a primero de mayo de Vcccv años. ante Antonio de Porres de Vamer Sabi
manifesto q̃ passa a Valencia con vna hacanea castaña q̃ le presta
vna hacanea castaña q̃ le ha de dar de cabalgadura hasta
Sto Domingo de la Calcada q̃ son dozientas y cinquenta
leguas y q̃ le pagara por cada legua q̃ anduviere la dicha
hacanea cada dia q̃ cabalgare en ella a razon de seys dineros
cada dia la qual dicha hacanea se obliga de boluer sana
y buena y sin lesion alguna y no lo haziendo q̃ le pague
en pena y nombre de pena todo lo q̃ valieren mas de lo
q̃ montare el alquile de la dicha hacanea y q̃ le pueda
prender por ello donde quier q̃ la hallare y vendella
en publica almoneda y de lo q̃ valieren mas de lo q̃ montare
el dicho alquile y pena q̃ le pueda tomar y tome para si
todo lo q̃ montare y para esto obligo sus bienes y
Sortes

Sn de Sepulbeda Sn Babtista Sabo de la Sa Sabo de la Sa
molo de en nobre de el dicho molino

Sabo mozzi
llo.
fraibazagnb

En xxx de mayo de Vcccv años. Ante Sortes Sn de mozzillo. manifesto
q̃ le pasara a Sto Domingo de la Calcada q̃ son dozientas y cinquenta
y de el dicho Sto Domingo a Burgos q̃ son quarenta leguas
a razon de seys dineros cada dia q̃ cabalgare en el dicho Sabalo
con cierta cebada y q̃ le pagara por cada legua q̃ anduviere
con cierta cebada y q̃ le pagara por cada legua q̃ anduviere
en el dicho Sabalo castaño y mas diez y siete leguas
de Burgos a Palazuelos q̃ son en todo dozientas y
Sn Babtista

Sortes Sn Babtista

Sn de Sepulbeda
mo ante mi Sn
de Palazuel